PROTOCOLO DE RENOVACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS.

Por una parte el Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California, en lo sucesivo "LA UABC", y por la otra el Mtro. Jaime Valls Esponda, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, en lo sucesivo "la UNACH", manifiestan:

- I. Que el día 30 del mes de Mayo de 2005, las universidades que representan suscribieron un Convenio General de Colaboración Académica, Científica, Tecnológica y Cultural.
- II. Que la cooperación desarrollada en el marco de dicho Convenio, ha estrechado la colaboración y enriquecido el desarrollo científico y cultural de las dos instituciones.
- III. Que las comunidades académicas de ambas universidades mantienen su deseo de colaboración académica, científica y cultural, tanto en el intercambio de profesores, investigadores, posgraduados y estudiantes, como en el desarrollo de investigaciones conjuntas.
- IV. Que por lo tanto, acuerdan renovar por un periodo de cinco años más el citado Convenio, a través del presente Protocolo.

POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE **BAJA CALIFORNIA**

TESTIGO DRA. SOCORRO MONTAÑO RODRÍGUEZ

COORDINADORA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

E INTERCAMBIO ACADÉMICO

POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS.

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ	MTRO. JAIME VALLS ESPONDA
RECTOR	RECTOR
Fecha:	Fecha:
POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE	POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BAJA CALIFORNIA	CHIAPAS



OFICINA DEL

Fecha:

ABOGADO GENERAL

REVISADO

UNIVERSITARIA Fecha:

TESTIGO

LIC. VÍCTOR FABIÁN RUMAYA FARRERA

DIRECTOR GENERAL DE EXTENSIÓN